

¿CÓMO SE PUEDE UTILIZAR LA POLÍTICA DE COHESIÓN PARA FINANCIAR PROYECTOS EN LAS MONTAÑAS?

JUVENTUD Y EMPLEO

¿QUÉ ES?

La Política de Cohesión es la mayor política de inversión de la Unión Europea. Ofrece financiación para reducir las disparidades socioeconómicas y territoriales entre los Estados miembros y regiones europeas. En el artículo 174 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, esta política reconoce que se debe prestar especial atención a las zonas de montaña.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS?

Durante el período 2021-2027, la Política de Cohesión cumplirá cinco objetivos:



Europa más inteligente

innovación, digitalización, transformación económica y apoyo a las pymes.



Europa más verde

energía verde, libre de carbono y adaptación al cambio climático.



Europa más conectada

estrategias en transporte, redes digitales, conectividad.



Europa más social

empleo de calidad, educación, habilidades, inclusión social e igualdad de acceso a la atención médica.



Europa más cerca de los ciudadanos

estrategia dirigida localmente, desarrollo urbano y rural sostenible.

¿A CUÁNTO ASCIENDE ECONÓMICAMENTE?

En total, se han reservado 392.000 millones de €, casi un tercio del presupuesto total de la UE, para la política de cohesión durante el período 2021-2027. Los fondos se canalizan a través de cuatro fondos principales:

- 1 El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)
- 2 El Fondo de Cohesión (FC)
- 3 El Fondo Social Europeo Plus (FSE+)
- 4 El Fondo de Transición Justa (FTJ)

+

La Unión Europea ha lanzado Next Generation EU, un programa para apoyar la recuperación con 776.500 millones de euros adicionales a través de la Política de Cohesión durante el período 2021-2027.

¿COMO FUNCIONA?

Cada 7 años, la Unión Europea adopta un conjunto de principios y prioridades para la Política de Cohesión a nivel europeo. Las autoridades nacionales y regionales de cada Estado miembro son entonces responsables de definir e implementar su(s) propio(s) programa(s) operativo(s), junto con la Unión Europea. Estos Programas describen las prioridades y acciones específicas que pueden ser financiadas localmente a través de la Política de Cohesión. Además de estos programas, la Política de Cohesión se implementa a través de los programas Interreg, que financian proyectos de cooperación entre regiones de diferentes países



Este proyecto ha recibido financiación de la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Unión Europea en virtud del Acuerdo de subvención No 2020CE16BAT209.



¿CÓMO APOYARÁ LA POLÍTICA DE COHESIÓN A LA JUVENTUD Y EL EMPLEO EN LAS ZONAS DE MONTAÑA?

La falta de empleos calificados y diversificados es una de las principales razones por las que los jóvenes de las zonas montañosas dejan su región para estudiar o trabajar en otro lugar. El acceso a una formación de calidad y oportunidades laborales son factores clave para garantizar el atractivo y el dinamismo socioeconómico de las regiones montañosas.

La Política de Cohesión apoya la creación de puestos de trabajo y oportunidades educativas en las zonas de montaña. Para el período 2021-2027, cada Estado miembro debe asignar el 25 % de su cartera de Política de Cohesión para aumentar la inclusión social, y 12,5 % de sus fondos del FSE+ para apoyar el empleo de jóvenes que no trabajan ni estudian ni reciben formación (NINI).

A través de su Objetivo 4 “Una Europa más social”, la Política de Cohesión puede ayudar a reducir las desigualdades en el acceso a la educación apoyando la renovación de escuelas, la creación de nuevos cursos de formación en zonas de montaña y actividades dirigidas a grupos vulnerables o aislados como los jóvenes NINI. Los territorios de montaña también pueden aprovechar las oportunidades que ofrecen sectores prometedores como la energía o la bioeconomía para crear puestos de trabajo en las zonas de montaña a través del Objetivo 2 “Una Europa más verde”. Además, los fondos dirigidos a las zonas de montaña en el marco del Objetivo 5 “Una Europa más cercana a los ciudadanos”, también pueden ser relevantes para hacer frente a los retos en la educación y el empleo.

¿Para qué es esta hoja informativa? Esta hoja informativa pretende brindarle algunos ejemplos prácticos de cómo se utilizará la Política de Cohesión para financiar la lucha contra el cambio climático en las regiones montañosas de Europa entre 2021 y 2027.

¡INSPIRATE!

▶ PROGRAMA OPERATIVO - REGIÓN VEST

Objetivo principal: Reducir las desigualdades entre las zonas rurales y áreas urbanas con respecto a la accesibilidad y calidad de las instalaciones educativas.

¿Cómo se toman en consideración las zonas montañosas? Se prevén fondos específicos para proyectos en zonas rurales, incluidos también los territorios de montaña.

¿Qué tipo de proyectos se pueden financiar?

- Proyectos para cerrar la brecha de calidad entre las instalaciones educativas en áreas rurales y urbanas.
- Ayuda para comprar equipos para escuelas y laboratorios especializados.



Más información: <https://adrvest.ro/por-2021-2027/>
Contacto: Agencia de Desarrollo Regional
office@adrvest.ro



Vest Region
(Rumanía)

INTERREG EURO-MED

Objetivo principal: Apoyar la transición hacia una economía circular.

¿Cómo se toman en consideración las zonas montañosas?

El programa subraya cómo los territorios de montaña pueden reducir su dependencia de los grandes centros económicos urbanos mediante la aplicación de conceptos de economía circular.

¿Qué tipo de proyectos se pueden financiar?

- Modelos de negocio verde innovadores en los sectores agrícola, alimentario, sanitario, manufacturero, turístico, cultural y creativo.
- Valorización económica de residuos y transformación en recursos.
- Apoyar a las autoridades públicas en el desarrollo y adopción de estrategias para la transición a una economía circular.



Ejemplos de beneficiarios: Administraciones públicas, pymes, organizaciones de apoyo empresarial, universidades, sociedad civil y ONGs.



Consulte la lista de áreas elegibles en Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, Francia, Grecia, Italia, Malta, Montenegro, Macedonia del Norte Portugal, Eslovenia, España



Más información: <https://interreg-med.eu>
Contacto: Interreg MED Autoridad de gestión
programme_med@maregionsud.fr

PROGRAMA OPERATIVO FEDER - REGIÓN DE EMILIA ROMAGNA

Objetivo principal: Financiar las intervenciones previstas en la Estrategia Territorial para las Zonas Interiores y de Montaña (STAMI), una nueva estrategia territorial multifondo italiana desplegada a nivel regional que permite identificar medidas específicas para las zonas de montaña.

¿Cómo se toman en consideración las zonas montañosas? El instrumento STAMI busca fomentar el desarrollo sostenible de las zonas de interior y montaña que representan respectivamente el 47% del territorio y el 12% de la población de esta región.



¿Qué tipo de proyectos se pueden financiar?

- Despliegue de estrategias de apoyo al empleo, la educación, la formación profesional y la inclusión social.
- Actividades de recalificación, valorización, regeneración o aprovechamiento del patrimonio histórico, artístico y cultural.
- Actividades para potenciar el papel de los espacios naturales y la cultura como motores de inclusión, tales como campañas de marketing territorial.

Ejemplos de beneficiarios: autoridades locales (con prioridad para asociaciones estructuradas como uniones de municipios), región de Emilia-Romagna y sus empresas internas y autoridades de parques naturales.

Más información:
<https://fesr.regione.emilia-romagna.it/2021-2027>
Contacto: Región Emilia-Romagna
infoporfesr@regione.emilia-romagna.it



Región Emilia-Romagna
(Italia)

INTERREG POCTEFA

Objetivo principal: Apoyar la igualdad de acceso a servicios inclusivos y de calidad en educación, formación y aprendizaje permanente.

¿Cómo se tienen en cuenta las zonas montañosas? Este programa subraya la necesidad de “satisfacer las necesidades de la población residente en zonas rurales y de montaña y con un alto grado de envejecimiento, o colectivos con dificultades socioeconómicas, mejorando el acceso a los servicios públicos”.



¿Qué tipo de acciones se pueden financiar?

- Iniciativas que acerquen la educación superior y la formación profesional a las zonas rurales y de montaña, en particular mediante el desarrollo de la educación a distancia.

Ejemplos de beneficiarios: Administraciones públicas, universidades, centros de formación profesional, ONGs, Cámaras de Agricultura, Artesanía, Comercio e Industria y organizaciones privadas.

Más información: <https://www.poctefa.eu>
Contacto: Comunidad de Trabajo de los Pirineos
info@poctefa.eu



Consulte la lista de áreas elegibles en Francia, Andorra y España.



¿QUIÉN PUEDE BENEFICIARSE DE ESTOS FONDOS?

Las organizaciones públicas y privadas pueden recibir financiación en el marco de la Política de Cohesión, siempre que aporten valor añadido a la ejecución de los proyectos. Estas organizaciones pueden participar como socios del proyecto, pero también pueden contribuir como observadores o expertos externos. Por lo general, los particulares no se aceptan como socios de proyectos en programas territoriales, pero pueden beneficiarse de los fondos del FSE+. Los programas operativos anteriores proporcionan una lista no extensa de posibles beneficiarios.

Este documento se preparó a principios de 2022 y se basa en la versión preliminar de los programas operativos. Por lo tanto, parte de su contenido podría estar sujeto a cambios. El texto definitivo de los Programas Operativos financiados a través de la Política de Cohesión 2021-2027 estará disponible en el código QR:



¿QUÉ ES MONTANA174?

Montana174 es una campaña de comunicación para informarle - ciudadano de la montaña - sobre las muchas oportunidades que ofrece la Política de Cohesión en las zonas de montaña. En las montañas, la Política de Cohesión otorga fondos para reforzar la innovación digital y social, acelerar la mitigación y adaptación climáticas, apoyar el turismo, fomentar el empleo juvenil y mejorar la movilidad.

www.montana174.org



Esta publicación refleja únicamente la opinión del autor. La Comisión Europea no es responsable del uso que pueda hacerse de la información que contiene.

